

92774

Guayaquil, Marzo 26 del 2012

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS /
COMPAÑÍA ACAMAD S.A.

Ciudad.-

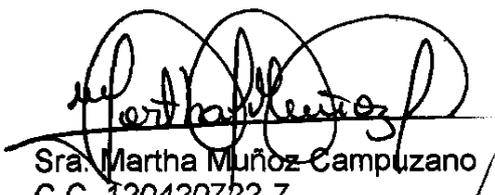
Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías vigente y en calidad de comisario tengo a bien presentar a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

He verificado y no existe movimiento por cuanto la Compañía ACAMAD S.A. fue constituida el 29 de Diciembre del 2010.

En virtud del análisis desarrollado y salvando mejor criterio me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sra. Martha Muñoz Campuzano /
C.C. 120420722-7
COMISARIO

